

## Supervisión del Montaje de las Instalaciones Eléctricas en el Entorno de Edificios y con fines Especiales



**Área:** Sin clasificar  
**Modalidad:** Teleformación  
**Duración:** 75 h  
**Precio:** Consultar

[Curso Bonificable](#)  
[Contactar](#)  
[Recomendar](#)  
[Matricularme](#)

### OBJETIVOS

Supervisar el montaje de las instalaciones eléctricas para asegurar la calidad en el proceso de montaje, el cumplimiento de los objetivos programados y la normativa de aplicación. Relacionar los medios y equipos de seguridad individuales y colectivos empleados en el montaje de instalaciones eléctricas en el entorno de edificios, con los factores de riesgo que se pueden presentar en los mismos.

### CONTENIDOS

UD1. Planificación del montaje de instalaciones eléctricas tipo.

- 1.1. Procesos de montaje: «planning» de la obra.
- 1.2. Rendimientos: tiempos necesarios por unidad de obra.
- 1.3. Replanteo de la obra mediciones y cantidades.
- 1.4. Tareas a realizar.
- 1.5. Provisión de materiales.
- 1.6. Asignación de recursos.
- 1.7. Despiece materiales auxiliares.
- 1.8. Elaboración de informes de contingencias.
- 1.9. Plan de calidad: Aseguramiento de la calidad. Fases y procedimientos. Recursos y documentación.

UD2. Supervisión del montaje de instalaciones eléctricas de interior en edificios de viviendas.

- 2.1. Emplazamiento y montaje de instalaciones de enlace.
- 2.2. Cajas generales de protección.
- 2.3. Línea general de alimentación.
- 2.4. Derivación individual.
- 2.5. Centralización de contadores.
- 2.6. Dispositivos de mando y protección. ICP.
- 2.7. Instalaciones comunes del edificio.
- 2.8. Determinación de los puntos de control.
- 2.9. Parámetros de funcionamiento de las instalaciones eléctricas.
- 2.10. Técnicas de diagnóstico y localización de averías.

UD3. Medidas de prevención de riesgos en las operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de interior en edificios de viviendas.

- 3.1. Identificación del riesgo.
- 3.2. Riesgos específicos.
- 3.3. Medidas de prevención.
- 3.4. Entregas de normas de trabajo.
- 3.5. Medidas de protección colectivas.
- 3.6. Medidas de protección individual.
- 3.7. Diagnóstico de la situación preventiva.
- 3.8. Planificación de la actividad preventiva.

3.9. Condiciones de trabajo. Equipos de trabajo.

3.10. Procedimiento de investigación análisis y registro de accidentes.